

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LV

Número 16.971

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Alería, un mes. 150 pesetas.
Provincias, un trimestre. 450 pesetas.
Extranjero. 600 pesetas.

ALMERIA

Domingo, 4 de Enero de 1914.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes, Cádiz, 20 y 22. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de por cada línea en primera plaza, 30 en segunda y 20 en cuarta; para los suscriptores a mitad.

Número suelto 5 cts

LO DEL DIA

La jura de la bandera

Hoy se celebra en nuestra capital la conmovedora fiesta de la jura de la bandera de los Exploradores de España.

Tan simpática institución nació al impulso del entusiasmo; fué creciendo de día en día, y ha llegado a constituir una asociación importante.

Las distinguidas señoritas de Almería, acogieron bajo su protección a los boy-scouts; pidieron para ellos a las familias adineradas de la capital; con la cuestación hicieron una lujosa y artística bandera, y aún les sobró dinero para regalárselo a esos simpáticos muchachos, para hacerles trajes a los que, por su modesta posición, no habían podido adquirirlos.

Hoy se recompensan todos aquellos esfuerzos y se da cima al pensamiento.

Ya están los exploradores de Almería alistados, uniformados e instruidos; ya tienen su bandera que le han regalado las señoritas de Almería; ya pueden dedicar sus actividades a la misión que les encomiendan los reglamentos de hacerse hombres de provecho y ser útiles a sus semejantes. al mismo tiempo que alcanzan su mayor perfeccionamiento físico y moral.

Hoy, tras de la entrega de la bandera por las señoritas en el templo de Santo Domingo y su bendición por el señor Obispo, se celebrará en la plaza de toros la fiesta tan deseada por los boy-scouts almerienses.

Mil aplausos merecen todos en el día de hoy, aplausos que LA CRÓNICA les tributa de buen grado, alentando una obra de tan alto sentido moral como esta en beneficio de la cultura de la juventud de Almería.

TRIBUNALES

JURISPRUDENCIA CIVIL

Personalidad del demandado

Número 4.º del artículo 533 de la ley de Enjuiciamiento civil.

No es lícito apreciar la falta de personalidad alegada por el demandado, aceptando la reconvencción opuesta por éste, al mismo tiempo, en su contestación a la demanda, porque la reconvencción es una petición por razón de la que ambas partes se demandan mutuamente en el mismo juicio, tanto, que cada una de ellas reúne el carácter de actor y demandado y están obligadas a contestarse mutuamente ante el juez que tomó conocimiento de la primera y principal demanda.

Corrobora esta apreciación doctrinal el que la reconvencción fué establecida precisamente en beneficio público y de los mismos litigantes; siendo su efecto más importante el de que dos verdaderos pletos se sigan en uno solo; esto es, que ambas acciones se discutan a un mismo tiempo, se sustancien juntas y se resuelvan en una misma sentencia.

Sentencia de 21 de Noviembre de 1913.

Oposición al convenio aprobado por los acreedores.

Artículo 936 del Código de Comercio.

Desde el momento en que un acreedor disidente o que no concurrió al convenio celebrado por los obligacionistas de una Compañía de ferro-arriales hace oposición a éste, dentro de los quince días siguientes a su celebración; atribuyéndole alguno de los vicios o defectos señalados en el artículo 936 del Código de Comercio, debe admitirse y tramitarse legalmente dicha oposición, resolviéndose en definitiva si los referidos vicios o defectos en que se funda tienen o no existencia real; y, caso afirmativo, si su virtualidad y eficacia es o no bastante para anular dicho convenio, pues de lo contrario se privaría a aquél del derecho que el mencionado precepto le concede.

Sentencia de 22 de Noviembre de 1913.

Interpretación de testamento

Número 7.º del artículo 1.692 de la ley de Enjuiciamiento civil

Para la procedencia de la casación por errónea interpretación de una cláusula testamentaria, es preciso que ésta se haya hecho por el juzgado contradiciendo manifiestamente la voluntad del testador, sujeta a la claridad de sus términos o la racional inteligencia que deba darse a la misma según el sentido de otras que con ellas se relacionan.

Sentencia de 25 de Noviembre de 1913.

DISPOSICIÓN.

Los ascensos de los maestros.

Para evitar dudas en la aplicación de la real orden de 15 de Diciembre, relativa a la corrida de escalas en los maestros para adjudicar las vacantes, se ha dispuesto:

1.º Que los maestros de la antigua categoría de 625 ascendidos a 1.000 pesetas con arreglo al artículo 21 del real decreto de 14 de Marzo último, sólo tienen derecho al ascenso a 1.100 por la reciente corrida de escalas, en defecto de los ingresados por oposición en la novena categoría y en el supuesto de que sobren vacantes de 1.100 una vez ascendidos todos los de dicha condición, debiendo entenderse en tal sentido la última parte del párrafo 5.º de la real orden del 15 del presente mes.

2.º Que los jefes de las secciones de Primera Enseñanza diligencien desde luego con el ascenso a 1.100 los títulos administrativos de los maestros de oposición que no figuran en la citada real orden, y que al dar cuenta de dichos ascensos remitan las hojas de servicios de los interesados; y

3.º Que como consecuencia de lo anterior, los jefes de las secciones se abstengan de diligenciar los títulos de los maestros de 1.000 pesetas procedentes de 625, hasta tanto se haga público, después del día 20 de Enero, el número de vacantes que hayan cubierto los maestros de oposición.



NOTAS TAURINAS

Nuestro paisano el valiente matador de toros Julio Gómez (Relampaguito), se propone, antes que comience la próxima temporada, trasladar su residencia a Madrid.

Aplaudo la idea del querido amigo Julio; aunque tenga el sentimiento de estar ausente algún tiempo de su tierra natal.

Vamos a ver, querido paisano, si este año ponemos el mingo (como antes lo hizo) y echamos fuera la modorra. Hay que volver por la fama, los aplausos y... las pesetas, que éstas nunca están demas.

Que no tengamos que dar la razón a «Dulzuras», respecto a lo que dice en su libro *Toros y toreros*, de este año, aunque lo trata bien a *Relampaguito* en sus juicios.

Y ya que he nombrado al compañero don Manuel Serrano García-Vao (Dulzuras), notable y popular revisitor taurino, recuerdo a los aficionados que del libro que aquél acaba de publicar titulado *Toros y toreros del año 1913*, se va agotando la edición, pues son muchos los ejemplares que lleva vendidos, como le ocurre todas las temporadas.

Bien es verdad que dicho libro no puede ser más curioso e interesante para los aficionados al arte nacional, pues en sus páginas, que ascienden nada menos que a 450, se hallan infinidad de detalles de la temporada del año 1913 en to-

das las plazas de España y del extranjero.

Se vende el anuario taurino, que así se puede calificar el libro, al precio de tres pesetas en todas las librerías y en casa del autor, calle Horno de la Mata, 15, principal, Madrid.

Ha dejado de pertenecer a la cuadrilla del diestro malagueño Francisco Madrid, el banderillero *Pepin de Valencia* y el popular picador *Farfan*. Este ha ingresado en la del granadino *Lagartijillo chico*.

El fenómeno Juan Belmonte, será dentro de breves días soldado.

La concentración de los reclutas del actual reemplazo, al que pertenece como quinto, Belmonte, comenzará en la próxima semana.

El diestro trianero ha puesto un cablegrama a su apoderado, don Juan Manuel Rodríguez, haciéndole saber que en uno de estos días embarcará con rumbo a España para incorporarse a su regimiento.

Y termino estas notas deseando a los compañeros, diestros y lectores, un feliz año nuevo.

A los que me han enviado tarjetas y cartas de felicitación, se las devuelvo, deseándoles al mismo tiempo mucha suerte, salud y... dinero en el 1914, que no es poco desear.

CHAQUETILLA

DESDE VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Situación económica de Turquía.

—La Triple alianza y la Triple entente.—Intervención administrativa y financiera.—Políticos de la integridad del imperio.

Un periódico oficial que defiende los intereses del partido de la Joven Turquía, ha declarado recientemente, que el presupuesto otomano en el próximo año económico de 1.º de Marzo de 1914 a igual fecha de 1915, acusará un déficit de 2.500.000 de libras turcas. Pero la gravedad de los malos se acrecienta en este país inconsiderablemente, pues tiene por seguro que al terminar el ejercicio fallarán tres o cuatro millones de libras, no obstante la economía del 15 por 100, que acaba de decretarse con respecto a los gastos de todos los departamentos del Estado. Esta situación habrá de prolongarse por tiempo indefinido, obligando a Turquía a contratar nuevos empréstitos.

En otro tiempo los sultanes solían disponer a manos llenas del tesoro del Estado, que consideraban como suyo. Abdul-Mojid gastó 180 millones de piastras, equivalentes a 40 millones de pesetas, con motivo del casamiento de una de sus hijas con Ali Galib. Enojado Abdul-Aziz porque Mustafá Farf no le enviaba al palacio imperial cincuenta mil libras turcas, requeridas en un día de apuro, acordó declarar cesante a aquel ministro de Hacienda. En otra ocasión el mismo Abdul-Aziz gastó tres o cuatro millones de libras, en construir el palacio de Tcheiregan, actualmente en ruinas, que ha servido para las reuniones del Parlamento. Su sobrino Abdul-Hamid II, dedicó sumas enormes al fomento del espionaje. En épocas más remotas, cuando el Tesoro estaba vacío, había medio de llenarlo con los productos de las espoliaciones de los grandes, y el beneficio re-



Vapores correos franceses de la Societe Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios, fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia
FRANCE saldrá de Almería el día 12 de Enero, de 1914, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires con escala en Cádiz
SALTA saldrá del puerto de Almería el día 22 de Enero, de 1914, para Buenos Aires.
PLATA saldrá del puerto de Almería el día 2 de Febrero de 1914, para Santos Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo se tras en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje y pocos paquetes que les igualan y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Maestros de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulvar del Príncipe 73 y 75 Almería

VINES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnifico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"EUGENIA"



saldrá del puerto de Almería el día 14 de Enero de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario, M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía admiten encargos para Buenos Aires a precios especiales.

sultante de la emisión de moneda adulterada o rebajada de ley, aunque muchas veces los genizaros solían negarse a aceptarla en pago de sus haberes o sueldos. Había llegado hasta el último extremo el sufrimiento, pero los funcionarios bien o mal cobraban diez meses al año, y ahora, con el régimen constitucional, padecen hambre y cuentan por lo menos cinco mensualidades de atraso. Las reformas son necesarias, no solamente en la Armenia, sino en todo el imperio.

Por otra parte, la opinión pública empieza a persuadirse de que algunas potencias se cuidan más de procurar el aniquilamiento de Turquía que de la regeneración política de este país. Los esfuerzos realizados para resolver algunas cuestiones con Inglaterra, Francia, Alemania y Rusia, parecían señales de buen augurio; pero ya se ha visto que la Triple alianza pide explicaciones al enterarse que un general alemán acaba de recibir plenas facultades para encargarse del mando del ejército otomano. Said-Halin manifiesta a los embajadores de las potencias, que este nombramiento o encargo no reviste carácter político y las facultades no se extienden hasta los Dardanelos y el Bósforo. ¿Quedarán satisfechos con estas explicaciones los tres gabinetes reclamantes, y en particular el de San Petersburgo? Dices que: apesar de todo el general Liman von Sanders ejercerá mando sobre las fortalezas de los Dardanelos y del Bósforo, y dado este supuesto no se comprende como Rusia ha de capitular ante la resistencia de la Puerta.

Hasta ahora la diplomacia rusa no



El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar.

EXIGIR LA MARCA LUNA.

ha puesto en ejercicio su actividad. En Londres y en Berlin se ha proclamado el respeto al territorio asiático de Turquía. Pero no se debe olvidar que la integridad de los dominios del sultán desde 1854 ha sido impunemente violada por algunas potencias. En el caso de una invasión puede surgir la guerra europea, que tendría por objeto, bien el mantenimiento de la integridad, o bien establecer las condiciones del reparto. Este es el grave peligro que no aciertan a conjurar los gobernantes de Turquía. Zerkoe.

En el Ayuntamiento

He aquí los asuntos que han de tratarse en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento:

—Votación por segunda vez de los señores tenientes alcalde y Comisionados.

—Designación de las Comisiones que han de presidir los actos de la quinta del año actual.

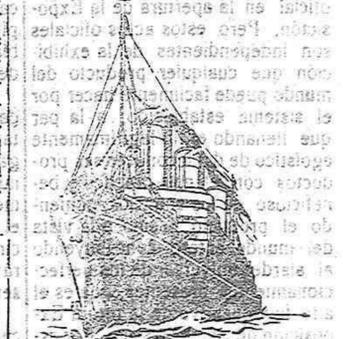
—Nombramiento de comisionado para que asistan el día 20 del corriente a la sesión que celebrará la Comisión Mixta de Reclutamiento.

—Cuenta de Antonio Rodríguez, de 38.50 pesetas, por pinturas de Casa capitular.

—Oficio del señor Administrador de Propiedades e impuestos, acompañando resolución de la Delegación de Hacienda, revocando el fallo del Ayuntamiento en el ex-

pediente de don Miguel Rodríguez Ferrer, sobre inquilinato.

Hamburg-America-Linie



Nuevo trasatlántico "Imperator"

Salidas de vapores correos de gran tonelaje, para CUBA y MEXICO, los 30 de cada mes, desde Málaga.

Vapor *Grunewald* saldrá de Málaga el día 30 de Diciembre.

Precios en primera: Málaga a Habana, pesetas 525; Málaga a Puertos Mexicanos, pesetas 575, incluidos todos los impuestos.

Estos vapores admiten también pasajeros de tercera clase a 205 pesetas a Habana y 226 a los Puertos Mexicanos.

Para más informes, folletos y prospectos dirigirse a señores Baquera, Kusche & Martin, Cortina del Muelle, 71, Málaga.

NO ES POSIBLE SEGUIR

La basura no se recoje

Hace cuatro días que la basura no se recoje en nuestra capital, y por tanto, las calles se hallan convertidas en verdaderos estercoleros.

La causa: pues que los labradores de nuestra vega pidieron al Ayuntamiento que no pagaran el impuesto municipal los carros que están dedicados a la recojida de basuras, desde primero del actual año, y como se acordó en contra de lo solicitado, no han vuelto a salir a la vía pública los mal presentados y desaseados vehículos.

No nos importa el saber si tienen o no razón los peticionarios, pero lo que no podemos pasar es sin protestar de que las calles de Almería se encuentren todas ellas llenas de montones de basuras, propio de los países mas incultos y asquerosos.

Si los labradores o sus encargados no quieren recojer las basuras, porque estas les sobren o por no estar dispuestos a pagar el arbitrio, allá ellos; cada uno puede hacer lo que venga en gana en su casa; pero el Alcalde tiene que tomar una medida urgente para que no continúe el estado asqueroso de la capital.

¿Que no salen los carros a recojer las basuras? Pues entonces el Alcalde debe organizar el servicio como le parezca, bien encargando a cualquiera de ese servicio (que habria muchos por aprovecharse de las basuras) o que lo hicieran los individuos de la policía urbana.

Todo menos que sigan las calles de la capital en el estado en que se hallan.

CLASIFICACIÓN

Exposición Universal de Panamá.

II,

Clasificación establecida para las exhibiciones de la Exposición Universal de Panamá y del Pacífico sobre ser racionales, metodica, facilita la concurrencia de todas las naciones sin distinción de categorías.

La participación oficial de la nación a que un exhibidor pertenece es complementaria a la exhibición misma. La exposición Universal de Panamá y el Pacífico, tiene dos objetos complementarios pero esencialmente distintos y separados. La celebración de la apertura del Canal de Panamá, a cuya solemne conmemoración el pueblo americano ha invitado a todas las naciones del mundo, y la manifestación viva y patente de todos los adelantos realizados por la humanidad en todos los órdenes de la vida durante los últimos diez años. Para llenar el primer fin, las naciones que hayan aceptado la invitación y tomen participación oficial en la gran feria del mundo, construirán su pabellón en el sitio designado al efecto y realizarán el programa que para su mayor lucimiento y esplendor se hayan propuesto; o se limitarán a tomar parte en la inauguración oficial mandando una representación de sus fuerzas de mar a la escuadra internacional que ha de atravesar el Canal con ocasión de su apertura definitiva, o se harán presentes así mismo de un modo oficial en la apertura de la Exposición. Pero estos actos oficiales son independientes de la exhibición que cualquier producto del mundo puede fácilmente hacer por el sistema establecido, a la par que llenando el fin legítimamente egoístico de dar a conocer sus productos con el más práctico y beneficioso de los anuncios, poniendo el producto mismo a la vista del mundo entero, contribuyendo al alarde universal de los perfeccionamientos presentes, que es el alto fin educativo de la futura Exposición de San Francisco. Por esto se ha prescindido en ella de las exhibiciones colectivas de cada nación por separado, las cuales sin mas ventaja que el fin platónico de alardear la grandeza de las que van o creen ir a la cabeza de la civilización, ofrecen el doble inconveniente para las menos ricas de tener que hacer un sacrificio irreproductivo para presentarse con cierto decoro al pelenque internacional y de hacer más patente su inferioridad relativa.

A los tiempos que alcanzamos, con el intercambio de ideas, la facilidad de comunicaciones, la mezcla de razas, lo que pudiéramos llamar el cosmopolitismo mundial, apenas hay nación que no sobre-

salga de otra por la especialidad o la perfección de alguno de sus productos, ya naturales, ya industriales. Ninguna por tanto, con el sistema establecido por la Dirección de la gran Exposición de 1913, se ve privada de mandar estos sus mejores productos a que el mundo entero reconozca su valia y proclame su superioridad, no por razón de su nacionalidad sino por la perfección individual de cada industria, no por cuestión de raza sino por razón de arte.

Y finalmente esto redundará en beneficio directo de aquellas naciones que financieramente no puedan hacer un desembolso de penosa cuantía o que sean temerosas de patentizar su desventaja en el torneo mundial. Las reducidas dimensiones del pabellón nacional que cada una haya de levantar en el Distrito de las Naciones Extranjeras, cuyo carácter es puramente de ostentación patria para hacerse presente de un modo oficial y efectivo, pero no para albergar la producción nacional, limitan el sacrificio pecuniario en tal forma que puede estimarse siempre reproductivo, en atención al prestigio adquirido y a los beneficios proporcionados a los expositores nacionales.

Y su desventaja, caso de existir, no aparece patente como entidad nacional y por lo tanto no pueda nunca revestir un carácter depresivo que legitime el retraimiento. En aquellos productos, en aquellos adelantos, en aquellas manifestaciones en que una nación determinada haya alcanzado un grado de adelanto en relación con la época presente (no hay ninguna que en algo no sea superior a otra y que en mucho no pueda parangonarse con las demás) podrá obtener igual lucimiento e idénticas ventajas que las ostensiblemente más poderosas. Y esta razón es tan lógica que abona por sí sola el aserto con que, a modo de título, encabezamos este artículo: la clasificación y el sistema realmente internacional establecido para las exhibiciones de la Exposición Universal de Panamá y el Pacífico, facilita de un modo práctico la concurrencia oficial de todas las naciones a la gran celebración sin distinción de categorías y no hay razón admisible para que ninguna de ellas se retraiga de aceptar la invitación de los Estados Unidos para tomar parte en lo conmemoración de un acontecimiento que a todas ha de aprovechar de igual manera, y que constituye una de las conquistas más grandes de la era presente.

N. O. Guille.

San Francisco de California, 10 de Diciembre de 1913.

ARTE DE IMPRIMIR

Esta importante agrupación celebrará sesión ordinaria hoy a las cinco de la tarde, en su domicilio social, calle de los Algibes (Centro obrero). Se replica a los compañeros la más puntual asistencia.

Política almeriense.

Un concejal que renuncia.

Desde anteayer tarde se venía diciendo que el concejal liberal, primer teniente alcalde que ha sido hasta el último día del año 1913 que acaba de terminar, don Julio Estevan Gómez, había escrito una carta a su jefe local don José Espinar, dándole cuenta de que había pensado recobrar su libertad de acción.

Efectivamente, el hecho es verdad, porque ayer vimos en el Ayuntamiento al señor Estevan, entregando al Alcalde su escrito de renuncia de concejal y un certificado médico en el que se expresaba (en el certificado) que sufría un padecimiento llamado «otitis con sordera», que le impedía continuar desempeñando el cargo.

El Alcalde decretó que se diera cuenta de dicha renuncia en la primera sesión que celebrara el Ayuntamiento, pero despues ignoramos por qué motivo, se ordenó que fuera el escrito retirado, como así se hizo.

No sabemos lo que ocurrirá hasta la venida de los Reyes Magos, pero sí podemos asegurar que lo que hemos referido es completamente cierto. Las causas del disgusto del señor Estevan con el señor Espinar, podemos afirmar que han sido diferencias de criterio en asuntos políticos. Así nos lo refirió el mismo señor Estevan ayer tarde, al abandonar las Casas Consistoriales. Y nada más.

UN LIBRO

“La educación nacional”

El exsubsecretario de Instrucción pública don Cesar Silió, escritor de gran cultura y de especial competencia en las cuestiones que se relacionan con la enseñanza, acaba de publicar, con el título *La educación nacional*, un notable libro.

Compónese el libro de ocho capítulos, en los que estudia concienzudamente el autor los siguientes puntos: «El problema pedagógico español», «La Escuela pública», «La segunda enseñanza», «La enseñanza profesional», «Acción social», «La educación moral», «Pacifismo y patriotismo» y «Los ideales colectivos».

Escritor tan distinguido y tan poco sospechoso como don Antonio Zozaya, dice de este libro, entre otras cosas, lo siguiente:

«Escribe el señor Silió de buena fe: un apasionado de los principios dogmáticos, y procede en consecuencia: se podrá o no estar conforme con estos principios; pero una vez admitidos, hay que admirar la concatenación lógica con que de ellos deduce las más minuciosas consecuencias.»

El primer capítulo del libro es un ataque brusco al individualismo, que el autor personifica en Max Stirner. Es el señor Silió un dialéctico formidable, y su cultura extensa da un vigor a sus acometidas, que no es fácil parar sino a personas de su altura mental.

Cuando, más adelante, combate la enseñanza laica, y sobre todo la anarquizante, llega a las cumbres del silogismo clásico, y no se puede menos de admirar la facilidad con que se orienta en todos los conocimientos, incluso el positivo, para derrotar a quienes le invocan para tener la dirección de lo que, en su sentir, constituye la educación práctica.

En el apartado segundo del segundo capítulo, tiene un acierto clarividente al hablar de la cooperación del hogar y de la Escuela. Esta no debe proponerse formar eruditos, sino hombres y ciudadanos. La familia es la primera Escuela, como ha afirmado Creuzet (*Maitres et parents*), y la Escuela no es sino la segunda familia (madre, diría Froebel).

Al hablar de la segunda enseñanza, el señor Silió pone el dedo en la llaga, y demuestra que tal como hoy se da, es ineficaz, y a veces contraproducente. Si el bachillerato ha de ser simple preparación para las carreras, se imponen tantas como profesiones; si como cree Brunetiere (*Questions actuelles*), ha de ser preparación para la vida, exige una variación radical. Aquí se apoya el autor para defender el estudio de las Humanidades.

Sería larga tarea señalar todos los aciertos del cultísimo señor Silió. En «La educación moral», en «Pacifismo y patriotismo», en «Acción social» y en «Los ideales colectivos», su trabajo asombra. Discrepantes de él en principios, y quizá tampoco, sino únicamente en la apreciación de los factores que sirven para resolver el problema, no podemos estarlo en el método de diferenciación e integración. *La educación nacional* es un libro sabio, que deben estudiar detenidamente los amantes de la cultura».

¡VAYA UN FRÍO!

El mejor clima de España.

Cuando digamos a nuestros lectores, que oficialmente no ha hecho frío en estos pasados días, se reirán de nosotros.

Dirán como el maestro Ferrera, «ha hecho frío, digan lo que quieran los termómetros».

Efectivamente, ha hecho frío, pero ¡qué frío! Ha sido un frío de 12° sobre cero la temperatura máxima y seis grados sobre cero la temperatura mínima.

Ha sido la mejor temperatura de toda España, en estos días en que ha invadido a Europa la ola de hielo.

Apesar de haberse nevado las Sierras de Gádor—en una pequeña parte—y las de Sierra Alhambra y Filabres, la temperatura no ha descendido más baja de a seis grados sobre cero.

Y esto es nada, al lado de las demás temperaturas. No hablemos de Teruel con 13° bajo cero, de Zaragoza con 5°, de Burgos, Zamora, Segovia y Granada con 7°, de Avila, Guadalajara y Soria con 8°, concretándonos a Andalucía y a los pueblos de Levante, en todos absolutamente



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA A LA ARGENTINA.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 12 de Enero de 1914.—Travesía de Almería á Buenos Aires en 15 días con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informar en el Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerto de Purcheno 4, Almería.

en todos, se ha sentido más frío que en Almería.

En la célebre estación invernal de Alicante, ha bajado la temperatura a 0 grados, en Málaga a 2 grados sobre cero, en Jaen a 3 bajo cero, en Murcia a 2 sobre cero, en Valencia a 2 bajo cero y en Almería ¡a 6 sobre cero!

Hemos batido, pues, el record del buen tiempo, y tenemos derecho a proclamar, que Almería es la mejor estación invernal de España.

¡Que vengan despues de esto los almerienses a decir que hace frío! Eso para las demás provincias de España. Aquí, no.

Viajeros

En el vapor *Villarreal* marchó ayer tarde a Cartagena, el comerciante don Ginés Garrido.

—Ha marchado a Madrid y París, don Eduardo Romero Valverde.

—Para Granada salió ayer en el tren correo don Alfonso Meléndez. —El médico don Enrique Paniagua Andrés, ha marchado a Granada.

—Con dirección a la misma capital: salió don Juan Iribarren, ingeniero de material y tracción del Sur de España.

El vapor inglés “Ludgate,”

Su varadura entre Tánger y Ceuta

El crucero «Extremadura», que desde el 11 de este mes se encuentra en aguas de Marruecos prestando sus servicios a las órdenes del general Fernandez Silvestre, ha sido el primer buque que ha intervenido en un accidente de mar ocurrido a un buque extranjero en estas aguas despues de ratificado oficialmente el protectorado Franco español en las mismas.

He aquí un relato exacto de lo ocurrido:

En la noche del 25, hallándose en la rada de Tánger, en espera de que amagara el tiempo reinante a fin de marchar a Larache con objeto de continuar sus servicios en aquellas aguas, recibí ordenes urgentes para salir con dirección a Caia Grande (situada entre Punta Altares y Acazar, trozo de costa de Tánger a Ceuta, muy cerca del primer punto) en cuyas inmediaciones había varado un vapor inglés y que según noticias era hostilizado por los moros de la kabila de Anghera.

A las doce proximamente se divisaron muchas luces al Este de Punta Acazar que por su proximidad a tierra, hacían creer fuese lo que buscaba.

Con las precauciones que exigía el duro temporal del Este reinante, se aproximó a ellas, pudiendo comprobar por medio de los proyectores que se trataba de buques fondeados.

Como reinase la tranquilidad más absoluta y no contestasen a las llamadas de este barco, permaneció toda la noche sin perderlo de vista.

Al amanecer observó que los buques eran dos torpederos ingleses, el 96 y el 94, varado y casi en tierra el vapor inglés «Ludgate» de la matrícula de Londres y el vapor «Belos» de salvamento.

Al mismo tiempo que el buque recaló el crucero inglés «Roxburgh» enviando un oficial que en manifestó que puesto que se encontraba allí un crucero español y siendo aguas de nuestra zona de protección, ellos se retiraban siempre que permaneciéramos constantemente allí.

Al contestarle que el crucero español protegería las operaciones de salvamento del buque varado y que permanecería allí todo el tiempo

no necesario, prometieron marchar a Gibraltar.

También manifestaron que a bordo del buque varado no había más novedad que un hombre herido que ellos llevaban a Gibraltar.

Inmediatamente se envió al vapor «Ludgate» un oficial para que se informase de lo ocurrido y ofreciera nuestra protección y auxilio.

Dicho oficial regresó poco despues manifestando que en el buque no ocurría novedad, que los moros habían cesado de hostilizarles desde la noche anterior, y que por no tener vía de agua alguna pensaban salir al día siguiente y que rogaba muy encarecidamente que no abandonara el crucero español aquellas aguas.

Así se le ofreció y toda clase de auxilio.

A las diez de la mañana visitó al «Extremadura» el comandante del crucero inglés para conferenciar con el de aquel buque.

A las once fondeó cerca del náutico el buque de que se habla.

A las tres empezó la descarga del carbón que conducía el vapor inglés varado con objeto de ponerlo a flote. Conviene advertir que el «Ludgate» conducía 5 100 toneladas de carbón de Liverpool a Porsaid, siendo ésta la única carga que transportaba.

A las 2 y 30 de la tarde marcharon con rumbo a Gibraltar el crucero y los dos torpederos ingleses.

A las seis de aquella tarde envió el «Extremadura» al buque naufragado 20 hombres armados y equipados con una clase al mando de un oficial para proteger al personal empleado en las operaciones de salvamento.

Esta fuerza permaneció a bordo constantemente hasta que el buque fué puesto a flote.

Aquella noche se divisaron las luces de un buque, parecía el «Pelay», y por la mañana fondeó dicho acorazado cerca del crucero español, habiendo permanecido todo el tiempo a la expectativa, sin que las circunstancias hicieran preciso su intervención de un modo activo.

También fondeó el destructor «Proserpina», cuyo buque había estado en aquel sitio el día anterior, habiendo sido el primer buque de guerra que llegó, y por haber perdido un ancla tuvo que abandonarlo; poco despues marchaba con rumbo a Ceuta.

También llegó un torpedero inglés con un oficial de su marina, quien despues de visitar el buque naufragó reembarcó en el torpedero y hizo éste rumbo a Gibraltar.

Aquel mismo día intentó el buque de salvamento poner a flote el varado, sin conseguirlo.

A las dos de dicho día fondeó el vapor de salvamento «Rescue» con más trabajadores para continuar descargando el «Ludgate».

Todo continuó tranquilo; los moros en actitud pacífica y a la 1 y 30 del día 28 fué puesto a flote el vapor inglés con la consiguiente alegría y satisfacción de cuantos contribuyeron a su salvamento y de su tripulación.

Se trasladaron al buque el comandante y algunos oficiales del «Extremadura» felicitando al capitán y bebiendo en unión de los capitanes de los vapores de Salvamento y del Representante del Lloyd Inglés en Gibraltar una copa por el feliz resultado de las operaciones y por ambas naciones.

EL BUEN TONO

PRINCIPE, 18 Y CASTELAR, 2 Inmenso surtido en artículos de piel para señoras y niños, corbatas y guantes para caballeros, objetos para viaje. Especialidad en estuches, paraguas y bastones para regalos. Todos los domingos por la noche, exposición.

UN SUICIDIO.

Ayer mañana a las once, puso fin a su vida en su domicilio de la calle de Cassinello número 15, un individuo obrero llamado Agustín María Ruano Rubira, de 18 años de edad, de oficio marinero. Este individuo hace pocos días fué dado de alta en el Hospital donde tuvo en tratamiento una grave enfermedad.

Las causas determinantes de que Ruano atentase contra su vida fué según nos dijeron, el que su madre le negara cierta cantidad de pesetas que hubiere de pedirle para divertirse un poco.

El suicida, ante su propia madre, se disparó un tiro de revolver en la cabeza.

Conducido a la casa de socorro «La Obrera», a los pocos minutos falleció.

Personado el juzgado en la casa del suceso, procedió a las actuaciones del caso.

NUESTRO CLIMA

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS PRÁCTICADAS AYER, POR MAÑANA Y TARDE, EN ESTE INSTITUTO

PROVINCIAL

Por la mañana.

Termómetro seco	6.8
Idem húmedo	4.0
Barómetro	770.2
Termómetro	8
Máxima a la sombra	9.8
Mínima	5.6
Al sol	14.4
Viento	N.
Mar	Rizada
Cielo	Casi cubierto

Por la tarde.

Termómetro seco	8.8
Idem húmedo	6.6
Barómetro	769
Termómetro	8.9
Viento	S.
Mar	Pierda
Cielo	Despejado

PARA 1914.

Los presupuestos generales

La Gaceta ha publicado el Real decreto de Hacienda prorrogando para este año los presupuestos del anterior:

Los ingresos no sufren alteración

Las principales modificaciones que se introducen en el presupuesto de gastos, son las siguientes: En la sección tercera, Deuda pública, se disminuyen 1.263.866 pesetas, por haberse amortizado créditos y residuos.

En la sección cuarta, Ministerio de la Guerra, se aumentan 1.609.434 y se reducen 84.145; aumento líquido, 1.525.289.

En la sección quinta, Ministerio de Marina, hay bajas por 405.347.

En la sección sexta, Ministerio de la Gobernación, se aumentan 84.750 para la Dirección general de Seguridad (personal) y 134.560 para el material e implantación del servicio y registro de identificaciones central y provincial.

En la sección séptima, Instrucción pública, se aminoran los gastos en 126.995.

En la sección octava, Fomento, bajan 692.137, y en la décima, Gastos de Contribuciones, se reducen 2.400.000, pesetas.

Las bajas suman 4.888.436, y las altas 1.144.559, resultando una disminución de pesetas 3.143.837. He aquí el pormenor de los gastos:

Obligaciones generales del Estado: Casa Real, 8.750.000 pesetas.

Cuerpos Colegisladores, 2.486 mil.

Deuda pública, 409.250.978.18.

Clases pasivas, 78.200.000.

Total, 498.686.978 pesetas.

Obligaciones de los departamentos ministeriales: Presidencia del Consejo de Ministros, 808.079.99 pesetas.

Ministerio de Estado, 6.114.537 con 50.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

DE POLITICA

Madrid, 3

Sánchez satisfecho.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, hablando esta noche con los periodistas, se mostró bastante satisfecho del efecto que había producido entre los políticos el decreto de disolución del Congreso.

A este efecto recordó el versículo de Isaías, según los cuales, los ataques de los enemigos proporcionan muchas veces las victorias.

El señor Villanueva decía: El decreto de disolución ha servido de gran sedante a muchos políticos, tanto liberales como conservadores.

Hablando del supuesto ofrecimiento al señor Maura de la presidencia del Congreso, no creía que llegase a aceptarla.

Visita a Bugallal

Una comisión de personalidades malagueñas ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el ministro de Hacienda señor Bugallal.

Conferencia sobre Marruecos.

El ex presidente del Congreso señor Villanueva ha celebrado una conferencia con el señor marqués de Cortina sobre los asuntos de Marruecos y los estados económicos del país.

Ambos convinieron en que el asunto es muy delicado y era irremediable si se prolonga el estado excepcional en Marruecos.

El incidente de Tánger.

Esta tarde han celebrado una conferencia el embajador de Francia Mr. Geoffroy y el ministro de Estado señor marqués de Lema.

La conferencia tuvo por objeto tratar del incidente de Tánger, relativo a la no admisión de electores españoles en la comisión de higiene.

La mancomunidad de ambas Castillas.

En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial se aprobó la moción presentada proponiendo la mancomunidad de ambas Castillas.

Votó en contra el diputado federal señor García Albertos.

Despachando con el Rey

El ministro de Marina general Miranda estuvo esta noche a las siete en Palacio, despachando con el Rey.

Cumplimiento

Los embajadores de Francia e Inglaterra estuvieron hoy en Palacio cumplimentando a los Reyes.

El temporal de nieves

Madrid 3.

En Valencia

Telegramas recibidos de Valencia dan cuenta que en la carretera de Sagunto han sido encontrados cubiertos de nieve, los cadáveres de una mujer y dos hijitas, de tres y cinco años de edad.

En La Encina han sido bloqueados por la nieve dos trenes de viajeros.

Con gran trabajo pudieron llegar a la estación, refugiándose del temporal.

En Santander

Participad de Santander que en la estación de Mataporquosa se halla detenido hace tres días un tren, a causa de la enorme cantidad de nieve que cubre la línea.

Un centenar de viajeros que conducía el tren han demandado por telégrafo auxilios, porque temen perecer de hambre y frío.

En Melilla.

Las noticias recibidas de Melilla comunican que la formidable nevada que ha caído durante estos días ha dejado las posiciones aisladas.

En la calle de San Miguel se hundió una casa.

A consecuencia del siniestro, sesentitrés personas quedaron sin albergue.

Los montes cuajados de nieve presentan un aspecto fantástico.

El ferrocarril en Sengangan se ha a ocultado entre la nieve.

En Vitoria.

Los despachos recibidos a última hora de Vitoria acusan que las nieves caídas estos dos días han alcanzado una altura de dos metros.

La circulación de trenes ha quedado totalmente cortada.

Noticias desconsoladoras.

Nuevos despachos de Valencia dicen que las noticias que se reciben de los pueblos son desconsoladoras.

El tren correo de Andalucía se halla detenido en la Marquesina.

La estación de Oliva se desprendió a causa del peso de la nieve.

Los tres empleados que se encontraban dentro del edificio resultaron heridos.

Otras noticias.

Madrid, 3.

Nueva reducción.

El ministro de la Gobernación pondrá en breve a la firma del Rey un decreto, referente a la reducción de veinte pesetas la indemnización de los extravíos de certificaciones por Correos.

Los Reyes a Sevilla.

En los primeros días de Febrero, los Reyes marcharán a Sevilla.

Durante la jornada, se celebrará una cacería en el coto «Donama».

García Prieto a Córdoba

En el tren de Andalucía ha marchado esta noche a Córdoba, el ex ministro señor García Prieto.

El viaje obedece a pasar varios días de cacería, en una finca del ex ministro señor Barroso, por quien ha sido invitado.

La temperatura. Muerte de hambre y frío

Madrid continúa a la temperatura polar de doce grados bajo cero.

En la calle de la Flor ha sido encontrada muerta una mujer, a consecuencia del hambre y del frío.

Sentencia confirmada.

Se ha confirmado la sentencia impuesta al coronel señor Labrador por el Consejo de Guerra celebrado días pasados en San Fernando, por haberse negado dicho señor a asistir a la misa del Espíritu Santo.

La sentencia ha sido de seis meses de prisión menor.

Los periódicos de Madrid piden al Presidente del Consejo señor Dato aconseje al Rey el indulto de tan prestigioso militar.

Asamblea de fabricantes

Esta tarde y presidida por el señor Toda, se ha celebrado la asamblea convocada por los fabricantes de azúcar.

En dicha reunión se aprobaron por unanimidad las bases para la sindicación de todas las fábricas. Como no asistió representación de la Azucarera de Lucena, se acordó celebrar el lunes nueva reunión.

Aitcalde apaleado.

Dos vecinos de Campo Frio (Huelva) propinaron hoy una paliza a varazos al alcalde de dicho pueblo don José Martín, resultando con varias heridas graves.

Fallecimiento

Dicen de Valencia que hoy ha fallecido el diputado a Cortes prietista señor García Berlanga.

BOLSA

4 por 100 interior 78-00
5 por 100 amortizable 98-90
Londres a la vista 26-65
París a la vista 5-50

Funerales

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma del señor marqués de Pidal.

En el templo se vieron representaciones de la familia real, de ambas Cámaras y numerosas personalidades de la política y de la ciencia.

El Rey envió al jefe del cuarto militar general Aznar.

Asamblea de Diputaciones--Comentarios

Los despachos telegráficos recibidos esta noche de Barcelona participan que ya se ha circulado la convocatoria para la Asamblea de las Diputaciones provinciales catalanas, la cual se celebrará el día nueve del actual, con motivo de las mancomunidades.

Siguen los fuertes comentarios sobre la constitución del Ayuntamiento.

Para solucionar el conflicto se proyecta ofrecer la primera tenencia de Alcaldía al concejal republicano señor Vidal.

Los radicales se muestran bastante irritados con el resultado obtenido el día primero.

Un petardo.--Destrozos

En Castellón, dos desconocidos colocaron un petardo en la casa del jefe de los liberales don Juan Ballester.

La detonación fué formidable, apoderándose del vecindario general alarma.

La explosión produjo en el edificio grandes destrozos.

Conflicto en Sanlúcar

Las autoridades de Sanlúcar se ven amenazados de un grave conflicto, ante la negativa de aquellos marineros que no quieren salir a pescar en determinados barcos.

Han sido encarcelados el presidente y vicepresidente de la sociedad, marineros de Villamanrique.

La condesa de Paris

Esta noche ha llegado a Madrid la señora condesa de Paris.

En la estación se le tributó un buen recibimiento.

Choque de trenes--Heridos

Desde Málaga dicen que en la estación de Puente Piedra una máquina de maniobras chocó con el tren mixto que procedía de Córdoba.

A causa del accidente resulta-

ron heridos el maquinista José Marin, el revisor Cobos y el jefe del tren José Pérez.

Las máquinas y los vagones del tren quedaron en mal estado.

Los rebeldes mejicanos.

Cablegramas recibidos de Méjico comunican que despues de cuatro días de combate, los rebeldes se retiraron a Hojinaba, con objeto de descansar algunos días y reforzar las huestes.

No vuelve a España

Noticias de Lisboa confirman que el representante de Portugal en España señor Relvás, no volverá a encargarse de la Embajada.

Proceso sensacional

Un telegrama de Sofía dice que el día quince del actual se reunirá en aquella capital de Bulgaria, el tribunal mayor del Estado, con objeto de juzgar a varios ministros que ocuparon aquel Gobierno.

El proceso, según comunican, será sensacional, porque durante el juicio serán oídos seiscientos testigos y dieciséis peritos.

Entrada triunfal

Según las noticias recibidas de Caracas, ha estado triunfalmente en aquella población el presidente de la República de Venezuela. PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA. El día 30 de Diciembre de 1913

PAGARON (26'73 cheque
(26'68 a 8 div
Salvador Romero Ferrazo
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10.

MOSAIKOS ROPERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos
DE
EDUARDO LOPEZ
CALLE DE GRANADA, 62.

Carbones minerales ingleses

Cardiff doble cribado
Newcastle grueso.
Newcastle menudo.
Carbones para fragua.
CLASES.—NUECES.—COBLES Y GRUESA
Teléfono núm. 80.
Se sirve a domicilio
ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5, Almería

Enfermedades de garganta, nariz y oídos

EL DR. MARTIN DEVICENTE,
especialista, médico del Laboratorio Municipal de Madrid, profesor agregado del Hospital del Niño Jesús, exalumno interno por oposición de la Beneficencia provincial, abrirá su consultorio desde el lunes 22 del corriente hasta el 6 de Enero, en el despacho del Dr. Vigar, Méndez Núñez, 1.

Horas, de 10 a 12 de la mañana

EXQUISITOS

Chocolates San Antonio

con y sin vaina la

HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO

GRANADA
De venta en LA ORIENTAL de Gervasio Losana

Compañía Trasatlántica de Barcelona.

(ANIES A. LOPEZ Y COMPANIA).
Viajes rápidos a la Argentina.
El magnífico y nuevo vapor
REINA VICTORIA EUGENIA
saldrá de Cádiz el día 7 de Enero para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, admitiendo pasaje en cámara de lujo, 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clases. Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma compañía Ciudad de Cádiz, que saldrá de Almería el día 5 de Enero a las 6 de la mañana.

NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su trasbordo en Cádiz al vapor Reina Victoria Eugenia, son por cuenta de la compañía. Las listas de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.

Puntales para parras.

Puntales rollizos gruesos de 5 varas.
Puntales rollizos gruesos de 3 varas.
Puntales rollizos medianos de 3 varas.
Puntales sostenes gruesos de 3 varas.
Puntales sostenes medianos de 3 varas.
Puntales sostenes delgados de 3 varas.
Alianjas de 4 y 1/2 varas.
Tubos de hierro del largo que desee, para canalización de aguas.
Para más detalles.

ALFREDO RODRIGUEZ Gerona 5.

Ministerio de Gracia y Justicia: Obligaciones civiles, 19.512.052.

Idem eclesiásticas, 41.016.953 con 85.

Ministerio de la Guerra, 161.314 mil 268'57.

Ministerio de Marina, 70.267.275 con 54.

Ministerio de la Gobernación, 79.528.781'83.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, 62.584.378'06.

Ministerio de Fomento, 90.148 mil 241'84.

Ministerio de Hacienda, 17.964 mil 325'44.

Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas, 38.360.245'52.

Posesiones españolas del Golfo de Guinea, 1.900.000.

Acción en Marruecos, 51.386 mil 905'67.

Total, 640.906.045 81 pesetas.

El total de gastos autorizados en el presupuesto de Africa occidental, asciende a 2.847.859 71.

GACETILLAS

Comisión provincial.

La Comisión provincial ha acordado señalar los días 7, 14, 21 y 28, para celebrar las sesiones del presente mes, a las tres y media de la tarde.

D. E. P.

Ayer tuvo lugar el entierro del teniente coronel primer jefe de esta Comandancia de Carabineros, don Diego Calero y Velez, que dejó de existir en la madrugada anterior.

El señor Calero, ha ocupado en nuestra capital el cargo de segundo jefe de la Comandancia de Carabineros y cuando ascendió a teniente coronel, hace unos dos meses, se le confió la jefatura de la misma Comandancia.

Estaba condecorado con la Placa de San Hermenegildo y con la Cruz del Mérito militar roja y otras.

A la conducción de su cadáver, asistió distinguida concurrencia, sobresaliendo el elemento militar perteneciente a todos los Cuerpos.

Cerraba la comitiva una sección del Cuerpo de Carabineros, al mando de un teniente.

Enviamos a la familia nuestro pésame más sentido.

Café Suizo.

Recomienda sus vinos, Valdepeñas añejos, en la seguridad, que son excelentes para mesa. Un litro tinto o blanco, 50 céntimos.

Enlace.

Ayer tarde contrajeron matrimonio, la simpática señorita Francisca Corbalá Ibañez y el joven D. Juan San Juan Sánchez.

Enviamos nuestra enhorabuena a los nuevos esposos, deseándoles una eterna luna de miel.

Funerales.

Ayer mañana se celebraron en la iglesia de Santo Domingo, solemnes funerales por el alma del exdiputado provincial y querido amigo nuestro que fué en vida don Francisco Esteban Viciana.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia, en prueba de las grandes simpatías que gozaba el finado.

Nuevamente reiteramos a su distinguida familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Apenas hay un

enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Registro minero.

Por don Miguel Vidal y López, se solicitó ayer del Gobernador civil, la propiedad de 21 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Pacas», paraje Pecho de las Lamas, términos de Pechina y Rioja.

Enfermos de los ojos.

Las enfermedades rebeldes de la vista se consiguen curar con el tratamiento vegetal y especial del Oculista Francés que consultará en Almería, en el Hotel Simón, Paseo del Príncipe 20, los días 9 y 10 de Enero.

Traslado y posesión.

Nuestro querido y antiguo amigo el oficial primero del Cuerpo de Telégrafos, don Francisco Gómez Andrés, ha sido trasladado desde Gergal, en donde ha estado mucho tiempo, a la Sección de esta capital, de cuyo cargo ha tomado ya posesión.

El señor Gómez Andrés, que es un empleado celoso, continuará cumpliendo su cometido con la misma fe y honradez que lo viene haciendo desde que comenzó su carrera.

Con marca "La Luna"

la antigua casa Amatlter ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates. Se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Se desea

tomar en arrendamiento un coto de caza abundante, próximo a esta capital. Dirigirse, Real, 69, principal derecha.

Se venden

unas guarniciones de tronco, doradas, un faetón y un landó. En esta imprenta darán razón.

Guillermo Herrera

Invita a sus numerosos amigos y aficionados, a que pasen por sus almacenes, Reyes Católicos, 7, para conocer los nuevos modelos 1914, de bicicletas legítimas DUR KOPP, verdaderas filigranas, cuya feliz aparición marca una nueva esfera en este ramo.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, los ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al Ferinol. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Si coméis golosinas, turrón de Alicante, bebidas calientes o helados, no temáis por vuestra dentadura si usáis a diario el gran dentífrico español Licor del Polo.

Cabrería y transportes aéreos de Bilbao.

Don Lucas Almécija Oña, representante de la Sociedad Franco-Española de trefilería, cabrería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de las de Granada Calle de Regocijos, número 63

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL

Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona número 28 (esquina a la calle Real).

Se alquila.

a casa número 3 de la calle de la Estación compuesta de altos y bajos, agua potable. ¡Grandes vistas al mar y a la vega.

En el depósito de plantas de Antonio Alvarez «La Cascada», darán razón.

Doctor Abellán

Consulta general médico quirúrgica. Electroterapia. Rayos X. De 2 a 5 de la tarde. Plaza de San Sebastián, número 6, Almería.

Gran H. Sur de España

EN BERJA (ALMERIA)

Habiendo cesado en Berja (Almería) en fin de Mayo, el señor Santaella en la fonda H. Sur de España, situada frente a la Plaza de Abastos, de esta ciudad, su actual dueño don Gregorio Redondo Díez, después de haberle hecho varios reparos, la ha arrendado a don Domingo López, quien se propone administrarla en la forma que se merezca tan suntuoso edificio.

Hay comedor a la moderna, luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones, Water-kott, cocina francesa y española.

También tiene este local sitio apropiado para que pasen los coches y automóviles que pagan los señores viajeros.

Doctor Manuel Marín.

especialista de enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 9 de a mañana a 1 de la tarde y de 4 a 6 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.

Puerta de Purchena.

Turrone.

Ha llegado a esta capital el conocido turrone Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascas de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces.

Paseo del Príncipe 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provinc al

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos

De 1 a 3, calle del Cid, número 7

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS

Cosas de niños. Una señora se queja de que la molesta mucho su peinado.

Un periodista es despertado a media noche por su criada que grita: ¡Señorito, un ladrón!

El periodista se levanta, y encarándose con el intruso, le dice: Usted viene mal informado...

Recet. cul nar ta.

Almejas al natural.—Bien lavadas se ponen en la cacerola con el agua suficiente; sazonadas con sal y pimienta en grano, se colocan en fuego lento para que se cuezan, moviéndolas con frecuencia.



SANTOS PARA HOY.—Sts. Tino y Timoteo obs. y Sta. Benita mr. La misa y el oficio divino son de la octava de los Santos Inocentes, con rito doble y color encarnado.

Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral.

PARA MAÑANA — Santos Telesforo papa y mártir, Simeón Estilita monje y Sta. Emiliana, vg.

La misa y el oficio divino son de la feria 2.ª, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Salud, en las Siervas de María.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 96; hembras, 55. Hospicio, 122 y 134; expósitos, 11 y 7; Manicomio: 107 y 71. Total: 603.

Hospital provincial. Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don Baldomero García. Practicante: don Sinfioriano Rebollo.

Movimiento carcelario. Han ingresado en esta prisión, Antonio Campoy Parra, Martín Fuentes Martínez y Luis Hernández Santiago.

Profesor BROCCA. DIOMAS

Juzgado municipal

Día 3. Nacimientos. Antonia López Montoya y Manuel Cardilla Pérez.

Defunciones. María Gábor Bonilla Pérez, Josefa Alcobá Martínez, Diego Calero Vélez Primitiva Torres Torres y Juan Frías Frías.

Casamientos. Juan San Juan Sánchez con Francisca Corbalá Ibáñez, Ramón Mengot Castellón con Emilia Soler Ibáñez, Gaspar Martínez Fernández con Carmen Moreno Aguilera.

Quiere usted ganar dinero. Trabajo por su cuenta o por la mañana podrá lograr comprando el contado un equipo de maquina AGUETI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mado» fundada en 1898, calle de Cortes 470, Barcelona.

JOSE GIL CALLISTA. Calle de San Pedro, número 7.

COMPANIA COLONIAL. CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

Forman contra los constipados nasales. Eficacia prodigiosa.

Precio de la caja algodón FORMAN 0'75 ptas. Pídase en farmacias y droguerías.

Banco Hipotecario de España. Préstamos al 4'75 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10

GOTAS DIVINAS (ACEITE VEGETAL). 4 O GINGO GOTAS usadas diariamente durante el transcurso de 6 u ocho días, son suficientes para devolver a los cabellos blancos o grises su primitivo color.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

MATIAS LOPEZ. Choc. lates y dulces. Pruebad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

PEREZ Y SANTOS. Pas o del Príncipe, 14.—ALMERIA. Recomendamos como primera casa en lentes, gafas, gemelos teatro, campo, marina y prismáticos. Aparatos y material para minas.

PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS. TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU. Pídanse en las farmacias. ASMÁTICOS. Usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

Glaxo. La alimentación de los enfermos del estómago. Generalmente toman mucha leche y bastantes de ellos no la pueden digerir. Su alimento ideal es el GLAXO (leche de vaca apropiada a estómago humano).

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen debiles los PULMONES y los BRONQUITOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Cresceta y el Clorhidrofosfato de Cal.

La Union y el Fénix Español. CO PANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 40 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Vapores para Orán Línea de vapores Tintore. Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor. Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles Turia y Francolí.

CORSE ERA JUNTA NAVARRO. mPreiada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y onbligo, últimos adelantos. Conde Ofalia, 26 (junto a Carreos).

del doctor Belgado. Cura padecimiento del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acedia, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias revueltas en males digestivos sean o no dolorosas.

Indispensable para el Abogado Y EL UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECEA. Edición encuadrada. el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 6,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio, 14, bajos.—Guadalajara. Para pedidos en Almería: Librería de JUAN BEDMAR, Paseo del Príncipe, número 32.

Café nervino medicinal. del doctor Morales. MARCA REGISTRADA. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas 3 y 5 pesetas a caja. Se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Cervantes, 39. Ma rid. En Almería, farmacia de Vivás Pérez.